

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA****NO. LICITACIÓN**
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP**Descripción:** "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **10:00** horas del día **16 de junio del 2026, (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City)**, fecha y hora establecidas para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación por Convocatoria Pública Internacional No. 001 número **LO-61-O04-902027971-I-1-2026 / BDAN-CESPT-EPA-2026-001-SOP LP**; encontrándose reunidos los funcionarios públicos de la Subdirección Técnica de esta Entidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT o la Convocante) ubicada en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; así como funcionarios del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN); y de manera electrónica, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), aquellos participantes que previamente presentaron escrito a través de la señalada plataforma, en el que expresaron su interés en participar en esta licitación; así como el resto de los ciudadanos que participaron de forma digital en este acto, el cual tiene por objeto que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, recibidas por este Organismo a través de la misma Plataforma en relación con los aspectos contenidos en la convocatoria; para lo cual se dio inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que dice: Cualquier modificación a la convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición; así como también, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de la misma Ley; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Se le recomienda al licitante leer atentamente cada una de las hojas de la convocatoria y revisar cuidadosamente las bases de licitación, y tomar en cuenta todo lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones, para formular su propuesta.

SEGUNDO PUNTO:

Se le comunica a los Licitantes para este procedimiento, que la empresa a cargo de la Supervisión deberá presentar un programa que marque la utilización calendarizada de los recursos humanos de supervisión, que deba aplicar durante el tiempo de ejecución de acuerdo a las necesidades de la obra.

TERCER PUNTO:

Se ratifica a los licitantes que en el presente procedimiento de licitación, **NO SE ACEPTARA LA PARTICIPACION DE EMPRESAS** que hayan sido previamente sancionadas y/o rescindidas contractualmente por cualquier organismo público.

Asimismo, se informa a los licitantes, que el personal técnico considerado en la propuesta a presentar **NO DEBERA ESTAR COMPROMETIDO** en otros contratos.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CUARTO PUNTO: Este Organismo establece lo siguiente, con relación al documento publicado denominado Convocatoria Pública Internacional No. 001, relativa al presente procedimiento concursal:

1.- Que en dicho instrumento se establece de manera errónea el nombre de la Subdirección Técnica de la CESPT; por lo que, en este acto, se realiza la siguiente rectificación:

EN DONDE DICE:

Subdirección de Construcción de la CESPT

DEBE DECIR:

Subdirección Técnica de la CESPT

2.- Se aclara que cuando en la citada Convocatoria se menciona al "Organismo"; se está haciendo referencia a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana; o lo que es lo mismo, a la CESPT o a la Convocante.

QUINTO PUNTO:

Esta Entidad establece que a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), la empresa **C.S.I. INGENIEROS MEXICO S.A. DE C.V.** presentó escrito de interés en participar en esta licitación; asimismo, el día **13 de junio del año en curso**, dicha empresa presentó **Solicitud de Aclaraciones**, cuyo acuse de envío se anexa a la presente acta, de la cual forma parte integrante. Misma solicitud que contiene **12 Aclaraciones**; a las que se les da respuesta en los términos siguientes:

Respuesta a los cuestionamientos y/o solicitudes de aclaración, realizados por la empresa C.S.I. INGENIEROS MEXICO S.A. DE C.V.	
No.	CUESTIONAMIENTOS Y/O ACLARACIONES
1 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION ARCHIVO 2CONV001.PD F/ANEXOS DE CONVOCATORIA.ZIP	EN EL ARCHIVO "2CONV001.PDF" SE DESCRIBEN LAS OBRAS A SUPERVISAR COMO LA REPOSICIÓN DE UN TENDIDO TOTAL DE 10.884M DE TUBERÍA DE PVC. EN LOS GRÁFICOS DE LA LICITACIÓN, SIN EMBARGO, DETECTAMOS LO SIGUIENTE: LONGITUD LOCALIZADA EN PLANOS: SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA: 2,775.27 ML SUBCOLECTOR COCHIMÍES: 1,399.00 ML TOTAL LOCALIZADA EN PLANOS: 4,174.27 ML (INCLUYENDO DESVÍOS) LONGITUD LOCALIZADA EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS: SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA: 3,157.80 ML SUBCOLECTOR COCHIMÍES: 1,954.00 ML TOTAL LOCALIZADA EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS: 5,111.80 ML (INCLUYENDO DESVÍOS) SOLICITAMOS POR FAVOR ACLARACIÓN RESPECTO A LA LONGITUD DE TENDIDO QUE SE INTERVENDRÁ, YA QUE ES FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.
Respuesta otorgada por este Organismo:	
1. En el caso del proyecto del Subcolector Colinas de la Presa, la longitud correcta es de acuerdo al catálogo de	

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

conceptos entregado en las bases de licitación:

- Tubería de 8" – 33.96 ml
- Tubería de 12" – 55.17 ml
- Tubería de 18" – 2,014.08ml
- Tubería de 21" – 22.18 ml
- Tubería de 24" – 611.37 ml
- Tubería de 30" – 22.51ml
- Tubería de PEAD 18" –16ml

Un total de 2,775.27 ml de instalación de tubería

En el caso del proyecto del Subcolector Cochimies, la longitud correcta es de acuerdo catálogo de conceptos entregado en las bases de licitación:

- Tubería de 10" – 401 ml
- Tubería de 15" – 998 ml
- Tubería de 18" – 235ml

Un total de 1,634 ml de instalación de tubería.

Siendo dicha información y/o alcances los que deberá considerar para la conformación y análisis de su propuesta.

2.
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
ANEXOS DE
CONVOCATO
RIA.ZIP

SOLICITAMOS ASIMISMO POR FAVOR ACLARACIÓN DEL NÚMERO DE DESCARGAS DOMICILIARIAS INCLUIDAS EN LOS TRABAJOS SUPERVISAR.

Respuesta otorgada por este Organismo:

No se consideran descargas.

3
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
ARCHIVO
2CONV001.PD
F / 4.5TERM
REF.PDF
ITEMS 2 Y 3

EL ARCHIVO "2CONV001.PDF" ESTABLECE LA DURACIÓN DEL TRABAJO COMO DE 225 DÍAS NATURALES (ENTRE 20 DE JULIO DE 2026 Y EL 1 DE MARZO DE 2027). ESTO DIFIERE DE LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN DONDE SE ESPECIFICA UNA DURACIÓN DE "135 (CIENTO TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES: LOS CUALES INCLUYEN, 15 DÍAS PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS, 240 DÍAS PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C., Y 30 DÍAS PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO FINAL DE LA OBRA". TENIENDO EN CUENTA QUE MÁS ADELANTE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SE PROVEE UN CRONOGRAMA QUE ESPECIFICA 7 MESES Y MEDIO DE TRABAJOS; ENTENDEMOS QUE EL NÚMERO CORRECTO DE DÍAS NATURALES

ES 225. SOLICITAMOS POR FAVOR CONFIRMACIÓN DE ESTO; Y EL DESGLOSE DE CÓMO SE DIVIDE EL PERÍODO DE REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y CIERRE EN ESTE PLAZO. DE LA MISMA FORMA QUE LA CONSULTA ANTERIOR; SABER LA DURACIÓN DE LOS TRABAJOS ES FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo aclara, que el plazo de ejecución para este procedimiento es de 225 días naturales los cuales incluyen 15 días para la revisión de los proyectos, 180 días para la supervisión del proceso de las obras de Rehabilitación de los Subcolectores objeto de este procedimiento, ambos en el municipio de Tijuana, B.C., y 30 días para el cierre administrativo final de las obras.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
ARCHIVO
2CONV001.PD
F / 4_5TERM
REF.PDF
ITEMS 2 Y 3

EN CASO DE CONTAR CON EL MISMO; SOLICITAMOS POR FAVOR UNA INDICACIÓN DE LAS FECHAS DE INICIO Y FIN ESTIMADAS DE LOS TRABAJOS EN: - CADA UNO DE LOS SUBCOLECTORES - DESCARGAS DOMICILIARIAS POR SUBCOLECTOR

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo resuelve que, la fecha de inicia es tentativamente a inicios del mes de agosto del 2026, y deberá considerar el diagrama de programa de obra establecido en el documento entregado términos de referencia para este procedimiento de contratación.

5
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATIVA

SECCION
TIJUANA_
20260406
NAD BANK
NEWS VOL.
XXED. 9 SPN
(1).PDF

NOTAMOS DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA QUE LA APERTURA SE REALIZARÁ TANTO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX COMO PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE CESPT. NOS GUSTARÍA POR FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO.

Respuesta otorgada por este Organismo:

El procedimiento se realizará de manera electrónica, pero invariablemente deberá entregar la propuesta de manera física, no se realizara un acto físico- publico, todo será a través de manera digital, más sin embargo la entrega física de su propuesta deberá presentarse en tiempo y forma de conformidad a lo solicitado en la propia convocatoria de este procedimiento.

En el documento de la convocatoria para este procedimiento señala de manera literal lo siguiente

Fecha límite para la entrega de propuestas tanto de manera electrónica, como física: 25 de junio de 2026, antes de las 10:00 horas, (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

De igual manera se precisa lo siguiente en mismo documento:

Las propuestas deberán entregarse de manera electrónica en la plataforma digital señalada: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>; así también invariablemente de manera física en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones de la Subdirección de Técnica de la CESPT, Edificio XR (2do. Piso), ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C. P. 22430, Tijuana, Baja California, México, a más tardar el **día 25 de junio de 2026**, antes de las 10:00 horas (hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City); con atención a Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre, Directora General de la CESPT.

Así como también en el Documento Instrucciones a los licitantes indica en el numeral 14 que:

Su **propuesta técnica** detallada se debe preparar en el idioma español y se debe entregar el **original**, junto con el original de su **propuesta financiera**, en sobres separados y debidamente cerrados de acuerdo a las instrucciones que vienen en la información complementaria, para que se reciban en la siguiente dirección, a

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

más tardar el día **25 de junio del 2026**, antes de la **10:00 P.M. (hora local)** hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City).

Adicionalmente de manera **OBLIGATORIA** se deberá de presentar a través de la plataforma <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, correlacionando el número del procedimiento de contratación para este procedimiento concursal; para lo cual el licitante deberá entregar de manera digital en formato PDF la propuesta Técnica y la propuesta Económica; es de suma importancia indicar que el Licitante **NO DEBERA ESTABLECERSE** el valor del importe de la propuesta en las celdas establecidas en la plataforma, podrá establecer el número 1.0, todo vez que no debe ser visible el importe hasta de conformidad con el punto 15 del Documento **INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA CONSULTORES**.

Oficinas de la Coordinación de Licitaciones de Obra Pública de la Subdirección Técnica, Edificio XR, Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C. P. 22430, Tijuana, Baja California, México.

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

Atención: Ing. José Díaz Verdugo,

Subdirección Técnico de la CESPT

Teléfono (664) 104 7700 ext. 1401 y 104 7752

6
TIPO DE
ACLARACIÓN:
OTROS

SECCION
TIJUANA
20260406
NADBANK
NEWS VOL.
XXXED. 9 SPN
(1).PDF

SOLICITAMOS POR FAVOR UNA EXTENSIÓN DE 7 DÍAS EN EL PLAZO DE PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo establece que, deberá apagarse a los establecido en los términos y plazos de la convocatoria a este procedimiento.

7
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 1 CORRESPONDIENTE A LA ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Respuesta otorgada por este Organismo:

Documento que acredite la personalidad jurídica de la empresa, del representante legal que la representa, tal como; Copia del acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones si las hubiere, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o sus equivalentes para licitantes extranjeros; En el caso de ser persona física: Identificación oficial vigente con fotografía del Licitante (por ambos lados) y Acta de

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nacimiento.

Así como también deberá integrar en este apartado; Un poder, debidamente autorizado por un Notario Público, que certifica que la(s) persona(s) que firman la propuesta, tienen la autoridad para firmar la propuesta y, por lo tanto, la propuesta obliga al licitante; Los licitantes deberán corroborar que quien firma la propuesta, tenga la capacidad jurídica para ello; debiendo cerciorarse de que el ejercicio de las facultades otorgadas a través del poder presentado para acreditar lo anterior, NO se encuentre limitado de alguna manera que afecte dicha capacidad jurídica para firmar la propuesta, y se tenga una legítima representatividad de la empresa; de tal manera, que la propuesta presentada obligue al licitante. En el caso de ser persona física: El representante legal de Persona Física deberá presentar Identificación oficial vigente con fotografía (por ambos lados) y Poder Notarial.

8
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 2 CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Respuesta otorgada por este Organismo:

Escrito donde deberá establecer DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE.

9
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 3 CORRESPONDIENTE A LA ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Respuesta otorgada por este Organismo:

Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad (donde deberá indicar de manera textual la frase anterior) de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y el art. 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados; firmado por el representante legal de la empresa.

10
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 4 CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta otorgada por este Organismo:

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, DENOMINADO CARTA DE NO SOBORNO, DOCUMENTO CON INFORMACION QUE EL LICITANTE DEBERA ESTABLECER Y/O INTEGRAR EN ESTE APARTADO. Presentar Carta de No Soborno (se anexa formato).

11
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 5 CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Respuesta otorgada por este Organismo:

Escrito en el que el licitante deberá establecer domicilio para recibir notificaciones, documento con información que el licitante deberá establecer y/o integrar en este apartado respectivo. Con relación al domicilio a señalar por el licitante, este Organismo establece que una vez asignado el contrato motivo de este procedimiento, el licitante deberá otorgar (sí así fuera el caso) un domicilio cuya ubicación invariablemente deberá encontrarse en el Estado de Baja California, este requisito será indispensable para conformar y formalizar el contrato correspondiente, toda vez que será este el que rija como el lugar donde la contratista recibirá toda clase de notificaciones que resulten del contrato y convenios derivados del mismo.

12
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATI
VA

SECCION
SECCION
LEGAL -
ADMINISTRATI
VO

¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 6 CORRESPONDIENTE AL MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Respuesta otorgada por este Organismo:

Escrito (donde manifieste de manera textual la siguiente frase) bajo protesta de decir verdad; que es de nacionalidad mexicana.

SEXTO PUNTO:

Esta Entidad establece que a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), la empresa **EURHIDRA MEXICO S.A. DE C.V.**, presentó escrito de interés en participar en esta licitación; asimismo, el día **14 de junio del año en curso**, dicha empresa presentó **Solicitud de Aclaraciones**, cuyo acuse de envío se anexa a la presente acta, de la cual forma parte integrante. Misma solicitud que contiene **29 Aclaraciones**, a las que se le da respuesta en los términos siguientes:

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a los cuestionamientos y/o solicitud de aclaraciones, realizados por la empresa
EURHIDRA MEXICO S.A. DE C.V

No.	CUESTIONAMIENTOS Y/O ACLARACIONES
1 TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL-ADMINISTRATIVA SECCION MODELO DE CONTRATO DECLARACION II.5	ENTENDEMOS QUE EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NO CONSTITUYE REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, TODA VEZ QUE EL MODELO DE CONTRATO PREVÉ LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSULTOR NO CUENTE CON ALGUNO DE LOS REGISTROS MENCIONADOS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo señala, que su entendimiento es correcto.	
2. TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL-ADMINISTRATIVA SECCION MODELO DE CONTRATO DECLARACION II.5	ENTENDEMOS QUE EL REGISTRO EN LA CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA (CNEC) NO CONSTITUYE REQUISITO OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE SU AUSENCIA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo señala, que su apreciación es correcta.	
3 TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL-ADMINISTRATIVA SECCION MODELO DE CONTRATO DECLARACION II.6	ENTENDEMOS QUE EL DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEBERÁ ACREDITARSE ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO AL INICIO DE LOS SERVICIOS Y NO COMO REQUISITO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo señala, que su apreciación es correcta.	
4 TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL-ADMINISTRATIVA SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA CONSULTORES	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA PODRÁ CORRESPONDER A CUALQUIERA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES DE UNA ASOCIACIÓN O PARTICIPACIÓN CONJUNTA LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA ESTA LICITACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo establece que en todo momento deberá apagarse a lo establecido en el punto número 9 del documento denominado Instrucciones para los Licitantes, en el entendido de que su apreciación debe estar en función de la literalidad de lo establecido en el punto señalado; así como también deberá apegarse a lo establecido en el inciso a) numeral 2 del documento denominado Información Complementaria para Consultores.

5 TIPO DE ACLARACIÓN: LEGAL- ADMINISTRATIVA SECCION INSTRUCCION ES PARA LICITANTES	ENTENDEMOS QUE LA PROPUESTA PODRÁ SER FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO DEL LICITANTE Y PRESENTADA FÍSICAMENTE POR PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
---	--

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo establece que en todo momento deberá apagarse a lo establecido en el punto número 14 del documento denominado Instrucciones para Los Licitantes; su apreciación debe estar en función de la literalidad del párrafo establecido en el punto señalado.

6 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION TDR	ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PODRÁN SER PROPORCIONADOS MEDIANTE EMPRESA ESPECIALIZADA SUBCONTRATADA POR EL CONSULTOR. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
---	---

Respuesta otorgada por este Organismo:

Se confirma su apreciación, los servicios de laboratorio de control de calidad podrán ser subcontratados.

7 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION TDR	ENTENDEMOS QUE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS SUBCOLECTORES COCHIMIÉS Y COLINAS DE LA PRESA SE DESARROLLARÁN DE MANERA SIMULTÁNEA DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
---	---

Respuesta otorgada por este Organismo:

De acuerdo a la planeación efectuada por este Organismo, se pretende trabajar en ambas obras, de manera simultánea.

8 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION TDR	ENTENDEMOS QUE LOS VEHÍCULOS REQUERIDOS PARA LA SUPERVISIÓN PODRÁN SER ARRENDADOS POR EL CONSULTOR Y NO NECESARIAMENTE DE SU PROPIEDAD. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
---	--

Respuesta otorgada por este Organismo:

Se confirma su apreciación.

9 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION TDR	ENTENDEMOS QUE LA OFICINA DE CAMPO REQUERIDA PODRÁ HABILITARSE POSTERIOR AL FALLO Y PREVIO AL INICIO EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
---	--

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta otorgada por este Organismo:

Es correcta su apreciación.

10
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR –
COORDINADOR
GENERAL

ENTENDEMOS QUE EL REQUISITO DE CÉDULA PROFESIONAL APLICA AL COORDINADOR GENERAL PROPUESTO Y QUE EL RESTO DEL PERSONAL CLAVE PODRÁ ACREDITAR SU FORMACIÓN MEDIANTE TÍTULO PROFESIONAL APOSTILLADO CORRESPONDIENTE. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

De preferencia todo el personal deberá contar con Título y Cédula Profesional.

11
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR

ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA SIMILAR INCLUYE TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, SANITARIA, REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, INTERCEPTORES, PTAR Y OBRAS AFINES DE SANEAMIENTO Y POTABILIZACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo señala, experiencia similar incluye trabajos de supervisión de infraestructura hidráulica sanitaria, redes de alcantarillado, colectores e interceptores, tal y como se solicita en el numeral 5 de los Términos de Referencia, y en la Convocatoria.

12
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR

ENTENDEMOS QUE LA REVISIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO CONTEMPLADA DENTRO DE LOS ALCANCES CORRESPONDE A UNA VALIDACIÓN TÉCNICA PARA FINES CONSTRUCTIVOS Y DE SUPERVISIÓN, SIN IMPLICAR LA SUSTITUCIÓN DEL PROYECTISTA ORIGINAL. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

La revisión del proyecto ejecutivo contemplada dentro de los alcances, corresponde a una validación técnica para fines constructivos y de supervisión, sin que implique la sustitución del proyecto original.

13
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR

ENTENDEMOS QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DESDE OFICINA LOCAL DEL CONSULTOR DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TIJUANA SIN NECESIDAD DE PERMANECER FÍSICAMENTE EN OBRA. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Es correcta su apreciación.

14
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
INFORMACIO
N
COMPLEMENT
ARIA

ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA CORPORATIVA SERÁN VÁLIDOS CONTRATOS EJECUTADOS DIRECTAMENTE POR EL LICITANTE O POR EMPRESAS ASOCIADAS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Al igual que la respuesta otorgada en el cuestionamiento realizado con numeral 4, este Organismo establece

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

que en todo momento deberá apegarse a lo establecido en el punto número 9 del documento denominado Instrucciones para Los Licitantes; así como en el inciso a) numeral 2 del documento denominado Información Complementaria para Consultores; considerando que su apreciación debe estar en función de la literalidad del párrafo establecido en los puntos señalados.

15
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
INFORMACION
COMPLEMENTARIA

ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL SERÁ CONSIDERADA VÁLIDA SIEMPRE QUE CORRESPONDA A SERVICIOS DE NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo señala, que su apreciación es correcta.

16
TIPO DE
ACLARACIÓN:
ECONOMICO

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
SEXTA

ENTENDEMOS QUE NO SE CONTEMPLA ANTICIPO PARA MOVILIZACIÓN, INSTALACIÓN DE OFICINA O ARRANQUE DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

La propia convocatoria publicada de este procedimiento, así como lo establecido en el procedimiento de contratación en la propia plataforma convocada electrónicamente, se establece en la primera indicada de manera literal **"No se otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos"**.

17
TIPO DE
ACLARACIÓN:
ECONOMICO

SECCION
INFORMACION
COMPLEMENTARIA

ENTENDEMOS QUE LAS TARIFAS OFERTADAS DEBERÁN MANTENERSE FIJAS DURANTE TODA LA VIGENCIA CONTRACTUAL Y NO ESTARÁN SUJETAS A ACTUALIZACIÓN POR INFLACIÓN O VARIACIÓN CAMBIARIA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo reitera lo establecido en la parte final del párrafo que conforma el punto número 4, del Documento denominado, Información Complementaria para Consultores, que a la letra dice: **"El importe del contrato será fijo y no estarán sujetos a ajustes durante su ejecución"**.

18
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATIVA

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
SEPTIMA

ENTENDEMOS QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO PODRÁ SER EMITIDA POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN MÉXICO. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo reitera lo señalado en la Séptima cláusula del formato de contrato entregado para este procedimiento en el que se indica que, **EL CONSULTOR** deberá garantizar mediante póliza de fianza expedida por institución autorizada **para operar en México** a favor de la **"Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y / o Banco de Desarrollo de América del Norte; señalándose así también en el inciso "e)" de esa misma cláusula, lo siguiente: "La fianza deberá contener el domicilio de la sucursal de la institución afianzadora, así como su teléfono en la ciudad de Tijuana, B. C."**

Este Organismo reitera que en todo momento se hará valer lo que a la letra se señala en los documentos de licitación para este procedimiento, que apreciaciones y entendimientos de cualquier participante no van más allá, que lo establecido de manera literal en la documentación entregada para este procedimiento.

19
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR

ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS TOPOGRÁFICOS PODRÁN SER PROPORCIONADOS MEDIANTE EMPRESA ESPECIALIZADA SUBCONTRATADA POR EL CONSULTOR. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Es correcta su apreciación, los servicios topográficos podrán ser subcontratados.

20
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
TDR

ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERSONAL CLAVE PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE CURRÍCULUM, CONSTANCIAS LABORALES, CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA O CUALQUIER DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE QUE PERMITA VERIFICAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS SIMILARES. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo establece que en todo momento deberá apegarse a lo establecido en la Convocatoria; así como en el documento denominado Instrucciones para los Licitantes y aquél denominado Información Complementaria para Consultores; por lo que, su apreciación debe estar en función de la literalidad de lo establecido en dichos documentos.

21
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
INFORMACION
COMPLEMENTARIA

ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR PROYECTOS SIMILARES PODRÁN PRESENTARSE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE ACEPTACIÓN, CARTAS DE SATISFACCIÓN O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EMITIDA POR EL CLIENTE. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo establece que en todo momento deberá apagar a lo establecido en el punto número 2, inciso (a), del documento denominado Información Complementaria para Consultores; su apreciación debe estar en función de la literalidad del párrafo establecido en el punto señalado; proporcionando evidencia contractual o de otro tipo como prueba.

22
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

ENTENDEMOS QUE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS FUERA DE MÉXICO PODRÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O ACOMPAÑADOS DE TRADUCCIÓN SIMPLE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA	
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo aclara que en todo momento que la información que derive de proyectos desarrollados fuera de México podrán presentarse en idioma español o acompañados de traducción simple; toda vez que la convocatoria señala que la presentación de ofertas serán en idioma español; además en todo momento deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 9 y 14 del documento denominado Instrucciones a los licitantes.	
23 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA PODRÁ CORRESPONDER A PROYECTOS CONCLUIDOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo aclara que en todo momento el licitante participante deberá apegarse a lo solicitado en los documentos de la convocatoria y todos aquellos entregados que deriven de este procedimiento; por lo cual dentro del cuerpo de la convocatoria indica claramente que, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son; en el punto dos en específico para dar respuesta a su cuestionamiento indica: "Las empresas interesadas en realizar estos trabajos deben tener por lo menos cinco (5) años de experiencia en trabajos de supervisión con una complejidad comparable, de tamaño similar o mayor"; tal cual como se señala, y se podrían contar a partir de emitida la convocatoria.	
24 TIPO DE ACLARACIÓN: ECONOMICO SECCION INFORMACION COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LOS COSTOS DE OFICINA DE CAMPO, VEHÍCULOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO, TELEFONÍA, INTERNET Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES DEBERÁN INCLUIRSE DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Se informa que este es una licitación de servicios relacionados con la obra pública, deberá considerar los gastos necesarios para ejecutar los trabajos conforme a los Términos de Referencia y deberá incluirlos en los Formularios 4 y 5 contemplados en el documento denominado Información Complementaria.	
25 TIPO DE ACLARACIÓN: ECONOMICO SECCION CONTRATO	ENTENDEMOS QUE LA DEDUCCIÓN DEL 0.5% INDICADA EN EL CONTRATO SERÁ APLICADA SOBRE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo, aclara que con referencia a la Cláusula Décima Octava del formato del contrato entregado para este procedimiento, esta No Aplica.	

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

26
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATI
VA

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
DECIMA
TERCERA

ENTENDEMOS QUE LAS PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS CUENTAN CON UN LÍMITE MÁXIMO ACUMULADO EQUIVALENTE AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PODRIAN INDICAR LOS TOPEs MÁXIMOS.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Es correcta su apreciación el limite sería el 10% equivalente al importe de la garantía de cumplimiento.

27
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATI
VA

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
DECIMA
QUINTA

ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS AJENAS AL CONSULTOR, EL PLAZO CONTRACTUAL SERÁ AMPLIADO POR UN PERIODO EQUIVALENTE AL DE LA SUSPENSIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN, Y SI EXISTE UN TOPE DE TIEMPO DE SUSPENSIÓN POR CAUSAS AJENAS.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este organismo aclara que, en caso de suspensión temporal de los trabajos por causas ajenas al consultor, el plazo contractual será ampliado por un periodo equivalente al de la suspensión.

28
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATI
VA

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
DECIMA
QUINTA

ENTENDEMOS QUE DURANTE UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL ORDENADA POR LA CONTRATANTE NO SERÁ EXIGIBLE AL CONSULTOR MANTENER PERSONAL COMPLETO EN SITIO. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Para efectos de la licitación No aplica, sería motivo de análisis en su momento.

29
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL-
ADMINISTRATI
VA

SECCION
CONTRATO –
CLAUSULA
DECIMA
SEGUNDA

ENTENDEMOS QUE LA RESPONSABILIDAD DEL CONSULTOR SE LIMITA A LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONTRATADOS, SIN SUSTITUIR LAS RESPONSABILIDADES PROPIAS DEL CONTRATISTA EJECUTOR DE LA OBRA. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo aclara, que la responsabilidad del consultor se limita a los servicios de coordinación, supervisión y administración de obra, relativo a los trabajos conforme a lo señalado para este contrato, en la

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma, su reglamento y en los Términos de Referencia, sin sustituir las responsabilidades propias del contratista ejecutor de la obra pública.

SÉPTIMO PUNTO:

Esta Entidad establece que a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), la empresa **COORDINACION DE INGENIERIA DE PROYECTOS, S.C.**, presentó escrito de interés en participar en esta licitación; asimismo, el día **15 de junio del año en curso**, dicha empresa presentó **Solicitud de Aclaraciones**, cuyo acuse de envío se anexa a la presente acta, de la cual forma parte integrante. Misma solicitud que contiene **05 Aclaraciones**, a las que se le da respuesta en los términos siguientes:

Respuesta a los cuestionamientos y/o solicitud de aclaraciones, realizados por la empresa
COORDINACION DE INGENIERIA DE PROYECTOS, S.C.

No.	CUESTIONAMIENTOS Y/O ACLARACIONES
1 TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION CONVOCATO RIA	SOLICITAMOS A LA ENTIDAD ACLARE CUAL SERÁ EL PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN QUE SE DEBA COTIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo aclara, que el plazo de ejecución para este procedimiento es de 225 días naturales los cuales incluyen 15 días para la revisión de los proyectos, 180 días para la supervisión del proceso de las obras de Rehabilitación de los Subcolectores objeto de este procedimiento, ambos en el municipio de Tijuana, B.C., y 30 días para el cierre administrativo final de las obras.
2. TIPO DE ACLARACIÓN: TECNICO SECCION CONVOCATO RIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS OBRAS A SUPERVISAR OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE EJECUTARÁN A TRAVÉS DE SÓLO DOS CONTRATOS DE OBRA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR ¿EN CUÁNTOS CONTRATOS DE OBRA SE DIVIDIRÁN LOS TRABAJOS? Respuesta otorgada por este Organismo: Este Organismo aclara, que serán dos contratos de obra a realizar en mismo plazo de ejecución.
3 TIPO DE ACLARACIÓN: ECONOMICO SECCION CONVOCATO RIA	EL ANEXO 15, CATÁLOGO DE CONCEPTOS REFIERE A UN CATÁLOGO DE OBRA, EN ESE SENTIDO FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CATÁLOGO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN SERÁ EN FORMATO LIBRE.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta otorgada por este Organismo:

Este Organismo aclara que cada licitante deberá generar su presupuesto de acuerdo con las actividades descritas en los Términos de Referencia y deberá reflejarlo en los Formularios 4 y 5 establecidos en el documento denominado Información Complementaria.

4
TIPO DE
ACLARACIÓN:
LEGAL -
ADMINISTRATIVA

SECCION
CONVOCATO
RIA

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD NOS ACLARE, EN RELACION AL LAS MANIFESTACIONES Y CARTAS QUE SE SOLICITAN EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO DEL PORTAL DE COMPRAS MX, 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, 2. DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, 3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM, 4. DECLARACION DE INTEGRIDAD, 5. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, 6. MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA, FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTOS DOCUMENTOS SON DE FORMATO LIBRE O LA ENTIDAD PROPORCIONARA LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES.

Respuesta otorgada por este Organismo:

De los Documentos legales - Administrativos solicitados en la plataforma se deberá de considerar:

1.- CORRESPONDIENTE AL ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

Documento que acredite la personalidad jurídica de la empresa, del representante legal que la representa, tal como; **Copia del acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones si las hubiere**, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o sus equivalentes para **licitantes** extranjeros; En el caso de ser persona física: Identificación oficial vigente con fotografía del Licitante (por ambos lados) y Acta de Nacimiento.

Así como también deberá integrar en este apartado; **Un poder, debidamente autorizado por un Notario Público**, que certifica que la(s) persona(s) que firman la propuesta, tienen la autoridad para firmar la propuesta y, por lo tanto, la propuesta obliga al **licitante**; **Los licitantes deberán corroborar que quien firma la propuesta, tenga la capacidad jurídica para ello; debiendo cerciorarse de que el ejercicio de las facultades otorgadas a través del poder presentado para acreditar lo anterior, NO se encuentre limitado de alguna manera que afecte dicha capacidad jurídica para firmar la propuesta, y se tenga una legítima representatividad de la empresa; de tal manera, que la propuesta presentada obligue al licitante.** En el caso de ser persona física: El representante legal de Persona Física deberá presentar Identificación oficial vigente con fotografía (por ambos lados) y Poder Notarial.

2.- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE

Escrito donde deberá establecer **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE.**

3.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM

Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad (donde deberá indicar de manera textual la frase anterior) de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y el art. 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados; firmado por el representante legal de la empresa.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, DENOMINADO CARTA DE NO SOBORNO, DOCUMENTO CON INFORMACION QUE EL LICITANTE DEBERA ESTABLECER Y/O INTEGRAR EN ESTE APARTADO. Presentar **Carta de No Soborno (se anexa formato)**.

5.- DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Escrito en el que el licitante deberá establecer domicilio para recibir notificaciones, documento con información que el licitante deberá establecer y/o integrar en este apartado respectivo. Con relación al domicilio a señalar por el licitante, este Organismo establece que una vez asignado el contrato motivo de este procedimiento, el licitante deberá otorgar (sí así fuera el caso) un domicilio cuya ubicación invariablemente deberá encontrarse en el Estado de Baja California, este requisito será indispensable para conformar y formalizar el contrato correspondiente, toda vez que será este el que rija como el lugar donde la contratista recibirá toda clase de notificaciones que resulten del contrato y convenios derivados del mismo.

6.- MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA

Escrito (donde manifieste de manera textual la siguiente frase) bajo protesta de decir verdad; que es de nacionalidad mexicana.

5
TIPO DE
ACLARACIÓN:
TECNICO

SECCION
CONVOCATO
RIA

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD NOS ACLARE EN RELACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL TÉCNICO, SI CADA CONTRATISTA PODRÁ PROPONER LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE CONSIDERE CONVENIENTE SEGÚN LOS FRENTES DE TRABAJO Y SU COMPLEJIDAD.

Respuesta otorgada por este Organismo:

Cada licitante debe proponer su plantilla de acuerdo con las actividades y programas de obra establecidos en el documento denominado Términos de Referencia.

OCTAVO PUNTO:

Esta Entidad establece que a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), la empresa **ICABC, S.C.**, presentó escrito de interés en participar en esta licitación; asimismo, el día **15 de junio del año en curso**, dicha empresa presentó **Solicitud de Aclaraciones**, cuyo acuse de envío se anexa a la presente acta, de la cual forma parte integrante. Misma solicitud que contiene **01 Aclaración**; a la que se le da respuesta en los términos siguientes:

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a los cuestionamientos y/o solicitudes de aclaración, realizados por la empresa
ICABC, S.C.

No.	CUESTIONAMIENTO Y/O ACLARACION
1 TIPO DE ACLARACIÓN: ECONOMICO SECCION CATALOGO DE CONCEPTOS	BUEN DIA, EL PAQUETE DE LICITACION NO INLUYE EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA SUPERVISION, ¿SE NOS PROPORCIONARIA UN CATALOGO O LO PROPONEMOS NOSOTROS?
Respuesta otorgada por este Organismo: Esta Organismo aclara que cada licitante deberá generar su presupuesto de acuerdo con las actividades descritas en los Términos de Referencia y su análisis deberá reflejarlo en los Formularios 4 y 5 establecidos en el documento denominado Información Complementaria.	

NOVENO PUNTO:

Esta Entidad establece que de conformidad con lo previsto en el artículo 35 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se ha levantado la presente acta de la Junta de Aclaraciones realizada para este procedimiento concursal, en la que esta Entidad da respuesta a los cuestionamientos y/o solicitud de aclaraciones formulados por los interesados a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX). Misma acta que será subida a la citada plataforma de conformidad también con lo establecido en el referido precepto jurídico, y corresponde a la que será la última Junta de Aclaraciones para dicho procedimiento.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

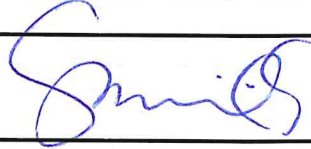
No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	Ing. Edy Cervantes Castro Gerente de Contratos y Adquisiciones Departamento Legal, BDAN	
2.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra, CESPT	

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-004-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública, CESPT	
4.	Ing. María del Rocío De La Rosa Márquez Superintendente de Proyectos de Alcantarillado Sanitario, CESPT	
5.	Ing. David Alberto Ortiz Gaeta Proyectista de Alcantarillado Sanitario, CESPT	
6.	Ing. José Manuel Camacho Arce Superintendente de Residencias, CESPT	
7.	Ing. Alfonso Adrián Cruz Ortiz Supervisor de Obra, CESPT	

CONTRATISTAS QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR
EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1.	C S I INGENIEROS MEXICO SA DE CV
2.	CI PRO S A P I DE CV
3.	CONSTRUCCIONES LOS POTROS SA DE CV
4.	COORDINACION DE INGENIERIA DE PROYECTOS SC
5.	EDMUNDO BAILLET GALLARDO
6.	EURHIDRA MEXICO SA DE CV

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

NO. LICITACIÓN
LO-61-O04-902027971-I-1-2026 /
BDAN-CESPT-EPA-2026-001-OP LP

Descripción: "Coordinación, Supervisión y Administración de la Rehabilitación del Subcolector Cochimies, en las Colonias Kino, Guaycura y Baja Maq el Águila, en el municipio de Tijuana, Baja California; y la Rehabilitación del subcolector Colinas de la Presa, en el municipio de Tijuana, Baja California".

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7.	ICABC SC
8.	INGENIERIA UNIVERSAL ROCAN SA DE CV
9.	JAPAL INGENIERIA SA DE CV
10.	JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ
11.	JUAN MENDOZA CASTRO
12.	MIMAPA INGENIERIA SA DE CV
13.	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VELISA S DE RL DE CV
14.	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV
15.	TOPOGRAFIA, PROYECTO Y CONTROL DE OBRA S DE RL
16.	VAZLU SA
17.	RODA ARKHOS INGENIERIA SC

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **10:20 horas (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City)**, del día **16 de junio del 2026**.



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 13 de junio de 2026 a las 16:07

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00052735
Número de procedimiento de contratación: LO-61-004-902027971-I-1-2026
Dependencia o Entidad: 061004 - COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
Unidad Compradora: 902027971 - SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Nombre del procedimiento de contratación: COORD SUPRV ADMON SUBCOLECT COCHIM Y PRESA TIJ BC
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 16 de junio de 2026 a las 10:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de junio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 12

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ARCHIVO 2CONV001.PDF / ANEXOS DE CONVOCATORIA.ZIP	EN EL ARCHIVO "2CONV001.PDF" SE DESCRIBEN LAS OBRAS A SUPERVISAR COMO LA REPOSICIÓN DE UN TENDIDO TOTAL DE 10.884M DE TUBERÍA DE PVC. EN LOS GRÁFICOS DE LA LICITACIÓN, SIN EMBARGO, DETECTAMOS LO SIGUIENTE: LONGITUD LOCALIZADA EN PLANOS: SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA: 2,775.27 ML SUBCOLECTOR COCHIMÍES: 1,399.00 ML TOTAL LOCALIZADA EN PLANOS: 4,174.27 ML (INCLUYENDO DESVÍOS) LONGITUD LOCALIZADA EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS: SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA: 3,157.80 ML SUBCOLECTOR COCHIMÍES: 1,954.00 ML TOTAL LOCALIZADA EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS: 5,111.80 ML (INCLUYENDO DESVÍOS) SOLICITAMOS POR FAVOR ACLARACIÓN RESPECTO A LA LONGITUD DE TENDIDO QUE SE INTERVENDRÁ, YA QUE ES FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.
2	TÉCNICO	ANEXOS DE CONVOCATORIA.ZIP	SOLICITAMOS ASIMISMO POR FAVOR ACLARACIÓN DEL NÚMERO DE DESCARGAS DOMICILIARIAS INCLUIDAS EN LOS TRABAJOS SUPERVISAR.
3	TÉCNICO	ARCHIVO 2CONV001.PDF / 4_TERM REF.PDF ITEMS 2 Y 3	EL ARCHIVO "2CONV001.PDF" ESTABLECE LA DURACIÓN DEL TRABAJO COMO DE 225 DÍAS NATURALES (ENTRE 20 DE JULIO DE 2026 Y EL 1 DE MARZO DE 2027). ESTO DIFIERE DE LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN DONDE SE ESPECIFICA UNA DURACIÓN DE "135 (CIENTO TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES: LOS CUALES INCLUYEN, 15 DÍAS PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS, 240 DÍAS PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL SUBCOLECTOR COLINAS DE LA PRESA, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C., Y 30 DÍAS PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO FINAL DE LA OBRA". TENIENDO EN CUENTA QUE MÁS ADELANTE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SE PROVEE UN CRONOGRAMA QUE ESPECIFICA 7 MESES Y MEDIO DE TRABAJOS; ENTENDEMOS QUE EL NÚMERO CORRECTO DE DÍAS NATURALES ES 225. SOLICITAMOS POR FAVOR CONFIRMACIÓN DE ESTO; Y EL DESGLOSE DE CÓMO SE DIVIDE EL PERÍODO DE REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y CIERRE EN ESTE PLAZO. DE LA MISMA FORMA QUE LA CONSULTA ANTERIOR; SABER LA DURACIÓN DE LOS TRABAJOS ES FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.
4	TÉCNICO	ARCHIVO 2CONV001.PDF / 4_TERM REF.PDF ITEMS 2 Y 3	EN CASO DE CONTAR CON EL MISMO; SOLICITAMOS POR FAVOR UNA INDICACIÓN DE LAS FECHAS DE INICIO Y FIN ESTIMADAS DE LOS TRABAJOS EN: - CADA UNO DE LOS SUBCOLECTORES - DESCARGAS DOMICILIARIAS POR SUBCOLECTOR
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TIJUANA_20260406_NAD BANK NEWS VOL. XXXED. 9 SPN (1).PDF	NOTAMOS DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA QUE LA APERTURA SE REALIZARÁ TANTO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX COMO PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE CESPT. NOS GUSTARÍA POR FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO.



6	OTROS	TIJUANA_ 20260406_NADBANK NEWS VOL. XXXED. 9 SPN (1).PDF	SOLICITAMOS POR FAVOR UNA EXTENSIÓN DE 7 DÍAS EN EL PLAZO DE PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.
7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 1 CORRESPONDIENTE A LA ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 2 CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 3 CORRESPONDIENTE A LA ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?
10	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 4 CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?
11	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 5 CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?
12	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO	¿DE QUÉ MANERA ESPERAN SEA ACREDITADO EL ÍTEM 6 CORRESPONDIENTE AL MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA EN LA SECCIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA? ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ESPERAN RECIBIR PARA DEMOSTRAR DICHO ÍTEM? ¿QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS SUBIR?

Nombre o Razón Social: C.S.I. INGENIEROS MEXICO SA DE CV

Nombre del firmante: C.S.I. INGENIEROS MEXICO SA DE CV

RFC: CSI030711K22

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-61-004-902027971-I-1-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

mF7ANcNpAqPss1h1tJuGkT7/XsLIIZvFZYXZj7U1oPBfsdK7mSlqbsvLraLX2uqP/YU84109cc9n2BPArJE85g1eL/xxu45DLtNyNo42vIQeIF0xEUKXaJItCkC+iKmrGsJ0m68Xa361bVmLqxZFJrl0UngfPMWenS99tmrySPPkVUCAMF+kSY4M5jvCYA7gxLZA1eMrKurpoMBWYf1QnahMiCHCmburRZySBwtYf1JpYKdLE4ge+DDJLUnwYEgh0ISKh79XB19J20KVZ2gIDY0s6mfV/QYdquzZ37V1VC/1hVE1UhxG633UoZnNGFoV0h1Yh9Wg1y4zP2v5F2vmg==



[Handwritten signatures and marks]



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 14 de junio de 2026 a las 14:59

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00052735
Número de procedimiento de contratación: LO-61-004-902027971-I-1-2026
Dependencia o Entidad: 061004 - COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
Unidad Compradora: 902027971 - SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Nombre del procedimiento de contratación: COORD SUPRV ADMON SUBCOLECT COCHIM Y PRESA TIJ BC
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 16 de junio de 2026 a las 10:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de junio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 29

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	MODELO DE CONTRATO - DECLARACIÓN II.5	ENTENDEMOS QUE EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NO CONSTITUYE REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, TODA VEZ QUE EL MODELO DE CONTRATO PREVÉ LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSULTOR NO CUENTE CON ALGUNO DE LOS REGISTROS MENCIONADOS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	MODELO DE CONTRATO - DECLARACIÓN II.5	ENTENDEMOS QUE EL REGISTRO EN LA CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA (CNEC) NO CONSTITUYE REQUISITO OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y QUE SU AUSENCIA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	MODELO DE CONTRATO - DECLARACIÓN II.6	ENTENDEMOS QUE EL DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEBERÁ ACREDITARSE ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO AL INICIO DE LOS SERVICIOS Y NO COMO REQUISITO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CONSULTORES	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA PODRÁ CORRESPONDER A CUALQUIERA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES DE UNA ASOCIACIÓN O PARTICIPACIÓN CONJUNTA LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA ESTA LICITACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INSTRUCCIONES PARA LICITANTES	ENTENDEMOS QUE LA PROPUESTA PODRÁ SER FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO DEL LICITANTE Y PRESENTADA FÍSICAMENTE POR PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
6	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PODRÁN SER PROPORCIONADOS MEDIANTE EMPRESA ESPECIALIZADA SUBCONTRATADA POR EL CONSULTOR. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
7	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS SUBCOLECTORES COCHIMÍES Y COLINAS DE LA PRESA SE DESARROLLARÁN DE MANERA SIMULTÁNEA DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.
8	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LOS VEHÍCULOS REQUERIDOS PARA LA SUPERVISIÓN PODRÁN SER ARRENDADOS POR EL CONSULTOR Y NO NECESARIAMENTE DE SU PROPIEDAD. FAVOR DE CONFIRMAR APRECIACIÓN.



9	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LA OFICINA DE CAMPO REQUERIDA PODRÁ HABILITARSE POSTERIOR AL FALLO Y PREVIO AL INICIO EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
10	TÉCNICO	TDR - COORDINADOR GENERAL	ENTENDEMOS QUE EL REQUISITO DE CÉDULA PROFESIONAL APLICA AL COORDINADOR GENERAL PROPUESTO Y QUE EL RESTO DEL PERSONAL CLAVE PODRÁ ACREDITAR SU FORMACIÓN MEDIANTE TÍTULO PROFESIONAL APOSTILLADO CORRESPONDIENTE. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
11	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA SIMILAR INCLUYE TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, SANITARIA, REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, INTERCEPTORES, PTAR Y OBRAS AFINES DE SANEAMIENTO Y POTABILIZACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
12	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LA REVISIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO CONTEMPLADA DENTRO DE LOS ALCANCES CORRESPONDE A UNA VALIDACIÓN TÉCNICA PARA FINES CONSTRUCTIVOS Y DE SUPERVISIÓN, SIN IMPLICAR LA SUSTITUCIÓN DEL PROYECTISTA ORIGINAL. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
13	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DESDE OFICINA LOCAL DEL CONSULTOR DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TIJUANA SIN NECESIDAD DE PERMANECER FÍSICAMENTE EN OBRA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
14	TÉCNICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA CORPORATIVA SERÁN VÁLIDOS CONTRATOS EJECUTADOS DIRECTAMENTE POR EL LICITANTE O POR EMPRESAS ASOCIADAS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
15	TÉCNICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL SERÁ CONSIDERADA VÁLIDA SIEMPRE QUE CORRESPONDA A SERVICIOS DE NATURALEZA, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
16	ECONÓMICO	CONTRATO - CLÁUSULA SEXTA	ENTENDEMOS QUE NO SE CONTEMPLA ANTICIPO PARA MOVILIZACIÓN, INSTALACIÓN DE OFICINA O ARRANQUE DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
17	ECONÓMICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LAS TARIFAS OFERTADAS DEBERÁN MANTENERSE FIJAS DURANTE TODA LA VIGENCIA CONTRACTUAL Y NO ESTARÁN SUJETAS A ACTUALIZACIÓN POR INFLACIÓN O VARIACIÓN CAMBIARIA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
18	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATO - CLÁUSULA SÉPTIMA	ENTENDEMOS QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO PODRÁ SER EMITIDA POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN MÉXICO. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
19	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS TOPOGRÁFICOS PODRÁN SER PROPORCIONADOS MEDIANTE EMPRESA ESPECIALIZADA SUBCONTRATADA POR EL CONSULTOR. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
20	TÉCNICO	TDR	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PERSONAL CLAVE PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE CURRÍCULUM, CONSTANCIAS LABORALES, CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA O CUALQUIER DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE QUE PERMITA VERIFICAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS SIMILARES. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
21	TÉCNICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR PROYECTOS SIMILARES PODRÁN PRESENTARSE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE ACEPTACIÓN, CARTAS DE SATISFACCIÓN O DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EMITIDA POR EL CLIENTE. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
22	TÉCNICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS FUERA DE MÉXICO PODRÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O ACOMPAÑADOS DE TRADUCCIÓN SIMPLE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
23	TÉCNICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA PODRÁ CORRESPONDER A PROYECTOS CONCLUIDOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
24	ECONÓMICO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ENTENDEMOS QUE LOS COSTOS DE OFICINA DE CAMPO, VEHÍCULOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO, TELEFONÍA, INTERNET Y DEMÁS MEDIOS AUXILIARES DEBERÁN INCLUIRSE DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

ENTENDEMOS QUE LA DEDUCCIÓN DEL 0.5% INDICADA EN EL CONTRATO SERÁ APLICADA



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 15 de junio de 2026 a las 09:33

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00052735
Número de procedimiento de contratación: LO-61-004-902027971-I-1-2026
Dependencia o Entidad: 061004 - COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
Unidad Compradora: 902027971 - SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Nombre del procedimiento de contratación: COORD SUPRV ADMON SUBCOLECT COCHIM Y PRESA TIJ BC
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 16 de junio de 2026 a las 10:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de junio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 5

Detalle de aclaraciones:

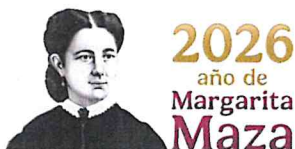
Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA ENTIDAD ACLARE CUAL SERÁ EL PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN QUE SE DEBA COTIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
2	TÉCNICO	CONVOCATORIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS OBRAS A SUPERVISAR OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE EJECUTARÁN A TRAVÉS DE SÓLO DOS CONTRATOS DE OBRA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR ¿EN CUÁNTOS CONTRATOS DE OBRA SE DIVIDIRÁN LOS TRABAJOS?
3	ECONÓMICO	CONVOCATORIA	EL ANEXO 15, CATÁLOGO DE CONCEPTOS REFIERE A UN CATÁLOGO DE OBRA, EN ESE SENTIDO FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CATÁLOGO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN SERÁ EN FORMATO LIBRE.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA ENTIDAD NOS ACLARE, EN RELACION AL LAS MANIFESTACIONES Y CARTAS QUE SE SOLICITAN EN EL APARTADO LEGAL-ADMINISTRATIVO DEL PORTAL DE COMPRAS MX, 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, 2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO, 3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM, 4. DECLARACION DE INTEGRIDAD, 5. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, 6. MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA, FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTOS DOCUMENTOS SON DE FORMATO LIBRE O LA ENTIDAD PROPORCIONARA LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES.
5	TÉCNICO	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA ENTIDAD NOS ACLARE EN RELACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL TÉCNICO, SI CADA CONTRATISTA PODRÁ PROPONER LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE CONSIDERE CONVENIENTE SEGÚN LOS FRENTES DE TRABAJO Y SU COMPLEJIDAD.

Nombre o Razón Social: COORDINACION DE INGENIERIA DE PROYECTOS SC

Nombre del firmante: COORDINACION DE INGENIERIA DE PROYECTOS SC

RFC: CIP051028EQ8

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-61-004-902027971-I-1-2026**



[Handwritten signatures and stamps]



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



Firma (Cadena de firma electrónica)

Be1Ta30ACTugT08zmDSXIb0v4zGS2mYPN8vU3IR6aa2mvzrbSsUAttzSY0fiHYdEtpvZxq93lme01RIivAFvlsj2M89PmFsIbefNKP5BrZVJbbxwL92/ZTUd8uYBZNaHt0eo1NeAsX7rdV+5m6v9IW3jo55D57+GHSt7M3g6K0U
a2YaJXTNx+MDFPTwoLE1NDgnHz1HN4d/AzXUZAoG+KG0JwkSP+57I7fksKJt9Zj9US36wMgqj673yn0A7kmftUIK4XFjnv7Tt+FfhLF85Z7Zvk113RSTjd0rU0fwW0XQCE0o7kLGtEP0wrQKML7daVbemB3AAw52JdHzKrc3g==



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

[Handwritten signatures and marks]



ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 15 de junio de 2026 a las 09:59

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00052735
Número de procedimiento de contratación: LO-61-004-902027971-I-1-2026
Dependencia o Entidad: 061004 - COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
Unidad Compradora: 902027971 - SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Nombre del procedimiento de contratación: COORD SUPRV ADMON SUBCOLECT COCHIM Y PRESA TIJ BC
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2026
Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 16 de junio de 2026 a las 10:00
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de junio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	ECONÓMICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	BUEN DIA, EL PAQUETE DE LICITACION NO INCLUYE CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA SUPERVISION, ¿SE NOS PROPORCIONARIA UN CATALOGO O LO PROPONEMOS NOSOTROS?

Nombre o Razón Social: ICABC SC

Nombre del firmante: ICABC SC

RFC: ICA180514DX6

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-61-004-902027971-I-1-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

BpQwDT/OLPYzRsPHzF+h09vn6aTjdLm2uxLbLfc6zqvw8C0I1+gIUYU0sLSmeeJE+09H+J0MD9aQabxSbvcgn6kwAGFHDR8N424cJzAGuTTrKTWIMFLLN18kNdMvbtmIX9PuE045Kjxw83/gkDs9rL89nTI2NihZdMFEHFucIK7mJ34ee25YT5bfrInnIGW4GoPvH290ZTEH5w/pTJtwaF1i2vsIkNtyqHsMfZTQaNHGjs7WlxHg1a55aIyvyDM/48kJAHHjD0HmsAKTi+DhbmVfPALetrb3E6awwLbWMyLPPCyfjBf1T0TuV7JRd06MS1HCuAX3GWIWfjvz0evQ==





25	ECONÓMICO	CONTRATO	SOBRE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
26	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATO - CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA	ENTENDEMOS QUE LAS PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS CUENTAN CON UN LÍMITE MÁXIMO ACUMULADO EQUIVALENTE AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PODRIAN INDICAR LOS TOPES MÁXIMOS.
27	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATO - CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA	ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS AJENAS AL CONSULTOR, EL PLAZO CONTRACTUAL SERÁ AMPLIADO POR UN PERIODO EQUIVALENTE AL DE LA SUSPENSIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN, Y SI EXISTE UN TOPE DE TIEMPO DE SUSPENSIÓN POR CAUSAS AJENAS.
28	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATO - CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA	ENTENDEMOS QUE DURANTE UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL ORDENADA POR LA CONTRATANTE NO SERÁ EXIGIBLE AL CONSULTOR MANTENER PERSONAL COMPLETO EN SITIO. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.
29	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATO - CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA	ENTENDEMOS QUE LA RESPONSABILIDAD DEL CONSULTOR SE LIMITA A LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONTRATADOS, SIN SUSTITUIR LAS RESPONSABILIDADES PROPIAS DEL CONTRATISTA EJECUTOR DE LA OBRA. FAVOR DE CONFIRMAR APECIACIÓN.

Nombre o Razón Social: EURHIDRA MEXICO SA DE CV

Nombre del firmante: EURHIDRA MEXICO SA DE CV

RFC: EME1308301P6

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-61-004-902027971-I-1-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

ga+qq0L0kNZ5W4mPrN976xt7dvo0DFv0Vv1Cht3+QWcet2XvIPU1nYuA7THUSFd4n0PlqxeV/h16GmrJsz4bjX65rfpzuLwH51JQt401h12rnwPsp1JrC/gPJLt/1Ncj0f0FIAQcdGdeixyi74C0LXkaF0Iu0VINfV8vsfNxyQbnDq1h21QijxBcx0Dm/c7veCl+AxeTdUSgBQ1AG1GijJ5Z+rFyXnBkvx8/ygKUFrjRdam8kC/ob52T1pqLw6hHoBLcZM1GCRW4ULLPaby37Dwoj3R09008MsXIjKIwvR2qes1VP8GhF3Cm9BsK+YI8mPVRZLxdakb67qwb8yUg==



Formulario de carta de no soborno

(Papel membretado de la empresa licitante)

(fecha)

Comisión Estatal de Servicios
Públicos Tijuana,
Blvd. Federico Benítez 4057 Col. 20 de Noviembre,
Tijuana, B. C.

Estimado **Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre**

Por medio de la presente, el suscrito certifica que (el nombre de la empresa licitante) cumple con los siguientes criterios:

1. No ha sobornado ni sobornará a funcionarios nacionales o extranjeros relacionados con proyectos concretos o posibles del Banco de Desarrollo de América del Norte.
2. Tiene políticas internas que claramente prohíben el uso de sobornos en actividades de la sociedad.
3. No ha sido condenada (ni hallada culpable en un fallo civil) de haber sobornado a funcionarios nacionales o extranjeros o de haber cometido alguna de las siguientes ofensas: fraude, malversación, robo, falsificación, destrucción de documentos oficiales, declaraciones falsas hechas ante funcionarios públicos, recepción de bienes robados o cualquier otra ofensa que demuestre una falta de integridad u honradez en los negocios durante un periodo de cinco años antes de la fecha de certificación.

Nombre en letra de molde

Firma

Puesto en la empresa
licitante

Fecha





ACUSE DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 16 de junio de 2026 a las 14:51

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00052735
Número de procedimiento de contratación: LO-61-004-902027971-I-1-2026
Dependencia o Entidad: 061004 - COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
Unidad Compradora: 902027971 - SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Nombre del procedimiento de contratación: COORD SUPRV ADMON SUBCOLECT COCHIM Y PRESA TIJ BC
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 4 de junio de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 25 de junio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 6

Nombre	Descripción	Obligatorio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Sí
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Sí
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM	Sí
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Sí
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	Sí
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Sí

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 1

Nombre	Descripción	Obligatorio
REQUERIMIENTO TECNICO	EN ESTE APARTADO ESTABLECERA PROPUESTA TECNICA, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DEMOSTRAR EL CONOCIMIENTO DE SU EMPRESA RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PROYECTO, ASÍ COMO SU ENTENDIMIENTO ACERCA DEL TRABAJO REQUERIDO Y ESTABLECIDO EN EL ALCANCE DEL TRABAJO Y EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. SE DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RESPECTO A SU EMPRESA Y A CUALQUIER EMPRESA CON LAS CUALES TENGA LA INTENCIÓN DE ASOCIARSE PARA PROPÓSITOS DEL TRABAJO, DE SER ESTE EL CASO SE DEBERÁ PRESENTAR UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN EN EL CUAL SE INDIQUEN CLARAMENTE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y SE DEBERÁ SEÑALAR CUÁL DE ESTOS SERÁ EL RESPONSABLE ANTE EL ORGANISMO EJECUTOR; UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA, UN PERFIL RECIENTE CON LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS DE NATURALEZA SIMILAR Y, EN PARTICULAR; PLANTEAMIENTO GENERAL O METODOLOGÍA QUE USTED PROPONE PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS; LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE PROPORCIONARÁN LOS CONSULTORES EN EL CAMPO Y EN LA OFICINA MATRIZ, JUNTO CON EL CURRÍCULUM VITAE;	Sí



PROGRAMA DE TRABAJO, INCLUYENDO UN ORGANIGRAMA, GRÁFICA DE BARRAS Y PROGRAMA DE PERSONAL.

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1

Nombre	Descripción	Obligatorio
REQUERIMIENTO ECONÓMICO	EN ESTE APARTADO SE ESTABLECERÁ SU PROPUESTA ECONOMICA DEBIENDO ENTRE OTROS CONSIDERAR QUE DEBERÁ ENTREGAR SU PROPUESTA FINANCIERA DE LA SIGUIENTE MANERA. LOS COSTOS PRESENTADOS DEBERÁN INCLUIR UN DESGLOSE DE LA TARIFA MENSUAL DE REMUNERACIÓN DE CADA PROFESIONAL QUE SE VAYA A ASIGNAR Y UN DESGLOSE GENERAL DE LOS GASTOS EFECTIVOS (TALES COMO VIAJES INTERNACIONALES, VIÁTICOS Y PREPARACIÓN DE INFORMES, ETC.). EL IMPORTE DEL CONTRATO SERÁ FIJO Y NO ESTARÁN SUJETOS A AJUSTES DURANTE SU EJECUCIÓN. EL PRESUPUESTO ESTIMADO CUBRE TODOS LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS PARA ESTE TRABAJO, TANTO LOCALES COMO EXTRANJEROS, INCLUYENDO EL COSTO DEL PERSONAL EN EL CAMPO Y EN LA OFICINA MATRIZ. EL PRESUPUESTO ESTÁ BASADO EN UN ESFUERZO MÍNIMO DE LA OFICINA MATRIZ DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL PRESUPUESTO TAMBIÉN CUBRE LOS GASTOS DE VIAJES INTERNACIONALES, PREPARACIÓN DE INFORMES FINALES, EQUIPO, SEGUROS, ARTÍCULOS DE OFICINA, VIÁTICOS, TRANSPORTACIÓN LOCAL, INSTALACIONES, EQUIPO Y DEMÁS GASTOS RELACIONADOS	SI

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto /)

Número de requerimientos solicitados: 1

Anexos Adicionales en el Anuncio

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Última fecha de modificación
ANEXOS ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	C NOborno.docx	14.4 KB	16 de junio de 2026 a las 14:41
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES	A JUNTA I1.pdf	14.4 MB	16 de junio de 2026 a las 14:39

Responsable de la autorización: MARTHA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ

Rol: ADMINISTRADOR DE UNIDAD COMPRADORA

RFC: GORM650301Q5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-61-004-902027971-I-1-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

boKKIeKvfb8K1hptxfZz//Fa4n0pry80J7YSO/Cqt782zLNKBCXsb0wz65ynDU6Mq2uIshAK4imEhtD29Knj7E3WYRHG0YCeXwHsbP7C3m5tNpue7jkkNNr7rl77ofGke5cBcxzYZJy6Ib7HAYad3CU4AhtyYx2WufiSd0qsZBR KUHLsE/5pw5ruuIzEYbKALicqNgup4dfh1tdsqzEwfzo3+pcBp+hONK0xAW/xDELIVQLSaKrVc+KuvYerQH1URTRMjL8JNwb19vivrwyhZ0g2lrsPS04J9tosa5NLhtjQ6CUfZ5CFQ0wfw1CtCXWA9TA/GCDtu+ELFmnozKQ==

